

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

35

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios denominado: “Servicio de provisión de apoyos para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid”, cofinanciado al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el Marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2014-2020.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Contratación.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 915804747, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 913 925 463, Área de Atención a Personas con Discapacidad.
 5. Telefax: 913 925 720.
 6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del Contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 060/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato consiste en la organización y gestión de un servicio de provisión de apoyos personales como una iniciativa técnica específica dirigida a conseguir la inserción socio-laboral de personas con discapacidad intelectual, desde una óptica del paradigma de apoyos en entornos comunitarios ordinarios así como sensibilizar a recursos comunitarios y sus profesionales, incluido el tejido empresarial respecto al potencial de participación de las personas con discapacidad intelectual en su entorno.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dieciocho meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: treinta y seis meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85312310-5
 - j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 444.124,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 222.062,40 euros.
 - IVA: 22.206,24 euros.
 - Importe total: 244.268,64 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará de acuerdo con el apartado 5 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de nueve a catorce horas.
 2. Domicilio: O'Donnell, número 50, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 161.3 texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (salón de actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las once y treinta horas del duodécimo día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en 2 sobres: sobre número 1 "Documentación administrativa", sobre número 2 "Proposición económica". Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 27 de diciembre de 2016.—El Secretario General Técnico, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, Manuel Galán Rivas.

(01/45.298/16)

